



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
DECANATO

VISTO el Expediente N.º F2022-20230000009, de fecha 12 de setiembre de 2023, relativo a la Ratificación Docente de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 001122-2023-D-FISI/UNMSM de fecha 17 de octubre de 2023, se aprobó el resultado del Informe Final de la Evaluación del Expediente de Ratificación Docente 2023;

Que mediante Hoja de Envío N.º 000156-2024-CPAARLD-CU-OCPTAUCU/UNMSM de la Comisión de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes, señala que se debe mencionar en los considerandos de las resoluciones decanales las resoluciones rectorales del cambio de clase de los docentes, y;

Estando a las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática por la Ley Universitaria N.º 30220;

RESUELVE:

1. *Incluir en la parte considerativa de la Resolución de Decanato N.º 001122-2023-D-FISI/UNMSM de fecha 17 de octubre de 2023, el siguiente texto:*

Que mediante Resolución Rectoral N.º 012749-2021-R/UNMSM de fecha 27 de noviembre de 2021, se ratificó la Resolución Decanal N.º 000975-2021-D-FISI/UNMSM de fecha 3 de noviembre de 2021, de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución rectoral, el Cambio de Clase Docente de la Mg. FANY YEXENIA SOBERO RODRÍGUEZ, profesora Auxiliar T.P. 20 horas a Auxiliar T.C. 40 horas, del Departamento Académico de Ciencias de la Computación de la citada Facultad, en la plaza vacante dejada por don Juan Gamarra Moreno.

Quedando vigente todo lo demás que ella contiene.

2. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su ratificación

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
Vicedecano Académico

Dra. Luzmila Elisa Pro Concepción
Decana (e)

